

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3-50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

## Impresión política

¿Quién ha cambiado?

El diputado republicano don Alejandro Lerroxx, acaba de pronunciar en Barcelona un discurso, siendo poco menos que silbado. Un joven se le acercó al final del acto, diciéndole: «Muy bien hablado, señor Lerroxx, pero no nos ha convencido V.»

Al propio tiempo, un nuevo astro del republicanismo dinamitero asoma por Barcelona asumiendo los procedimientos anteriores de Lerroxx. Este astro se llama Guerra del Río, y es aplaudido constantemente por el pueblo, á quien Lerroxx no ha podido vencer.

¿Quién ha cambiado? Hace unos cuantos años, Lerroxx llamábase dueño de Barcelona; la gran masa republicana y obrera de la ciudad condal le adoraba; era entonces la fecha en que Lerroxx platicaba con Ferrer y aseguraba que á una señal suya podría ser quemado Barcelona. Vivía Lerroxx entonces muy agitadamente, sacando dinero de las mismísimas piedras para sobrellevar las obligaciones que le imponía su significación política.

Emigró á América, perseguido por la acción de la justicia, y cuando pudo regresar á España, indultado, trajo consigo una respetable suma, con la cual parece asegurada con holgura su subsistencia. Entonces fué cuando Lerroxx pronunció en el Congreso un discurso tan razonado, tan serio, tan energicamente republicano y gubernamental, que parecía dicho por un hombre distinto de aquel Lerroxx que embarcó para América. Los monárquicos temieron á Lerroxx desde aquel instante, viendo en él un gran enemigo del régimen; antes sólo veían un gran enemigo del orden.

Y al propio tiempo que Lerroxx causa este efecto en las filas monárquicas, los republicanos de gustos motinescos desértan de su lado, le llaman burgués, le tienen por traidor... desde que es rico.

¿Quién ha cambiado? Lerroxx, sin duda, Lerroxx, que es más intelectual, más intencionado, más útil á la causa de la República.

Los radicales barceloneses siguen siendo los mismos.

## Noticias militares

Abono de cruces

Se ha desestimado una instancia del comandante de Artillería don Lorenzo Villar que solicita abono de pensión de dos cruces del Mérito Militar.

Prórroga de pasajes

Se le concede, al comandante de Artillería don Modesto López Echar, prórroga de plazo para que su familia haga uso del transporte por cuenta del Estado.

Vacaciones á los alumnos

Con motivo de celebrarse el lunes el santo de S. M. la Reina Victoria se ha otorgado permiso á los alumnos de todas las Academias militares para que los días 23 y 24 puedan disfrutar vacaciones.

La condición es que vayan bien conceptuados en clase y los padres autoricen la petición.

Los alumnos de la Academia de Artillería gozarán tres días de permiso por ser el día 25 la fiesta del patrón de Segovia y no haber clase ese día.

Presentado

Se ha presentado á las autoridades de Barcelona el Médico mayor, Director del Hospital militar de Segovia, don Venancio Plaza, que va á aquella capital para tomar parte en el Congreso de la Tuberculosis.

Recompensa

Ha sido propuesto para la cruz blanca del Mérito Militar, el coronel de Artillería don Bernardino Aguado.

El presupuesto de guerra

Las modificaciones introducidas en el presupuesto de Guerra, son las siguientes: Aumento de 5.000 pesetas en los sueldos de los capitanes generales de Madrid y Barcelona.

Consignación de 15.000 pesetas para gastos de representación del comandante general de Alabarderos.

Aumento de 100.000 pesetas en los gastos de representación, distribuidas entre los capitanes generales de distintas regiones.

Se concede el crédito necesario para la creación de un regimiento de Caballería, que se denominará de Taxdirt.

## LA INSPECCIÓN DE HACIENDA

Ha quedado constituida la Inspección de Hacienda de esta provincia, con nuevo personal, por haber sido baja los que anteriormente la desempeñaban.

Por real orden de reciente fecha, ha sido nombrado jefe de dicha Inspección provincial el Jefe de negociado de tercera clase don Pablo Morlán y Castro, que toma posesión de su destino el 11 del corriente.

Afecto á los servicios de la Inspección está el oficial tercero, también de reciente nombramiento para esta provincia, don Ramón de Aldecoa y Villasante.

Por la Delegación de Hacienda han sido puestos ambos nombramientos en conocimiento de las autoridades locales, á los efectos del artículo 24 del Reglamento del ramo.

## Mercado de trigos

Avanza la época, y el precio de los trigos sigue encalmado, hasta un grado inconcebible; pues las pequeñas oscilaciones que suelen advertirse, obedecen á las clases del cereal, más que á subida ó á descenso en su cotización.

Indudablemente, las existencias son considerables en poder de la molinería, porque únicamente se venden los trigos de aquellos labradores que por circunstancias especiales se deciden á dar salida á sus cosechas, y sin embargo de esta escasa oferta, la demanda no se activa; es decir, que la calma de los compradores supera á la de los cosecheros.

No se vislumbra el final de esta situación, verdaderamente rara. Si en el próximo mes no se activa el comercio del trigo, será necesario esperar á que con el nuevo año vengan mejores precios, porque suele suceder que entrado el mes de Diciembre, se paraliza algo el mercado, hasta después que las casas mercantiles han hecho sus balances de fin de año. Esto es lo que viene ocurriendo hasta aquí; como este año es irregular en todo, nadie responde de que no suceda todo lo contrario.

Del extranjero no parece probable que, por ahora, se introduzcan muchos trigos. Algo ha llegado de Rusia, aunque no en gran cantidad. En otros países, donde se producen granos similares al nuestro, se sostienen los precios, y no parece, por lo tanto, probable que los acaparadores de allí se decidan á entablarnos una seria competencia.

## Maestros interinos

Por la Junta provincial de Instrucción pública, se han hecho recientemente los siguientes nombramientos de maestros interinos, para las escuelas públicas vacantes en esta provincia.

Son nombrados:

Para la escuela elemental de niñas de Zarzuela del Pinar, doña Leonor Rodríguez y González.

Para la incompleta de asistencia mixta de Grajera, don Constantino Martín Manrique.

Para la de la misma clase de Fuentes de Carbonero, doña Daniela Llorente Vacas.

Para la elemental de niños de Valle de Tabladillo, don Anastasio Montero Burgos.

Y para la de asistencia mixta de Santa Marta, doña Luisa Calle Matesanz.

Almanaque biográfico

## Eduardo Escalante

20 Octubre

Eduardo Escalante vió la luz primera en Pueblo Nuevo del Mar (Valencia), el 20 de Octubre de 1834; á poco de nacer, perdió á sus padres, quedando al cuidado de unos parientes, quienes fallecieron cuando el más tarde gracioso escritor, sólo contaba once años de edad. Solo en el mundo y sin nadie que atendiera á su subsistencia y le encaminara por buena senda, Escalante dedicóse á pintar paisajes para abanicos, arte que cultivó con escasa fortuna, y que le produjo, hasta poco antes de fallecer, lo suficiente para cubrir sus necesidades.



A los diez y seis años, colaboraba en periódicos festivos; á los veintisiete dió al teatro el primer sainete, «El deu, denau y noranta», que por haber sido recibido por el público con franco entusiasmo, fué la primera piedra que para la fundación del teatro valenciano puso Escalante; pues animado éste por el buen éxito obtenido por su primera producción teatral, siguió el camino emprendido y dió á la literatura de su país numerosas obras, todas ellas hijas del estudio á que constantemente se sometía de los tipos y costumbre de su tierra.

El número de sainetes que dejó escritos, es bastante respetable y más que suficientemente para justificar la reputación con que ha pasado á la posteridad y el título de fundador del teatro valenciano.

El 30 de Agosto de 1895, á los sesenta y un años de edad, Eduardo Escalante bajó al sepulcro.

POR LA PROVINCIA

## Sujetos desaparecidos

El joven de 21 años, Isidoro González, sirviente del molinero de Valdanso, ha desaparecido del domicilio de su amo.

Días hace, llegó el joven á Corral de Ayllón, y según referencias, se dedicó al juego, con otros mozos de aquella localidad, perdiendo 52 pesetas que llevaba.

Lo adverso de su fortuna debió inspirarle la idea de no volver más al molino, y con efecto, aquella misma noche, después de haber dejado la manta con que se abrigaba en casa de un vecino del pueblo, co-

nocido por el alias de Ildefonso, se ausentó de Ayllón, y no ha vuelto á aparecer por casa del molinero, su amo.

El padre del desaparecido, que habita en Torregalindo (Burgos), ha dado cuenta de la desaparición á las autoridades de esta provincia, que practican gestiones para averiguar el paradero del joven Isidoro.

Este es de regular estatura, picado de viruelas, rubio y delgado.

\*\*

También ha desaparecido del domicilio paterno, sito en Castro de Fuendiduena, el joven de 15 años Mariano Guijarro Pecharrómán, hijo del vecino de aquel pueblo don José.

Se ignora el rumbo que haya podido tomar el fugitivo, así como se desconocen las causas de la desaparición.

## La producción vitícola en Segovia

Por la sección agronómica, se va á proceder á la formación de la estadística vitícola en esta provincia.

Al efecto, se han pedido á los pueblos los datos necesarios acerca de dicha producción en cada localidad, datos que los alcaldes cuidarán de que sean lo más verídicos posible.

Si hubiese sospechas de faltas de veracidad en los datos recibidos, la Sección agronómica dispondrá la comprobación de aquéllos por el personal á sus órdenes, recayendo sobre la autoridad local las responsabilidades á que hubiere lugar.

## En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

A las siete en punto, se constituye el Ayuntamiento en sesión pública.

Ocupa el sillón presidencial el teniente de alcalde señor Oadero, y asisten los concejales señores Nonide, Grimau, Escorial, Lozano, Tablada, Well, Carretero, Llovet, Arango y Herrero.

Orden del día

Expresión de gratitud

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se participa al Ayuntamiento que el Gobernador militar de la plaza, le da las más expresivas gracias por la cesión de terreno en el cementerio, para enterrar á los soldados de la guarnición de Segovia que fallecieron.

El alquiler de la Escuela de Artes y Oficios

Léese una comunicación del Gobernador civil, participando que la Diputación provincial ha acordado elevar á 700 pesetas el alquiler del local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios.

tas el alquiler del local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios.

Se acuerda autorizar á la junta de dicha escuela para que, en unión del señor alcalde, solicite de la Diputación ó de la Comisión permanente, la exención del pago del alquiler ó la rebaja del mismo, incluyendo las dependencias en que se halla instalado el Juzgado municipal.

Gratificación

Se otorga una gratificación al encargado de la estadística de emigración é inmigración, toda vez que según expone su jefe ha llevado á efecto tal cometido con gran celo y asiduidad.

El abastecimiento económico

La comisión especial, nombrada para dar cumplimiento al Real decreto del presidente del Consejo de ministros sobre abastecimiento económico, y que lleva fecha 9 del pasado mes de Septiembre, presenta varias proposiciones las cuales se aprueban.

Extractos de acuerdos

Apruébanse también los extractos de acuerdos tomados en las sesiones del mes último.

Para Sancti-Spiritus

Se acuerda adquirir prendas para los asilados en el establecimiento benéfico de Sancti-Spiritus, y á propuesta de la presidencia, se dispone dar una comida extraordinaria á dichos asilados, como en años anteriores, el día de la festividad de San Frutos.

El Archivo de Guerra

El señor Oadero, ordena la lectura de una carta del diputado á Cortes por Segovia, señor Pedrazuela, á la cual acompaña un extracto del «Diario de sesiones» que inserta los ruegos que hicieron al ministro de la Guerra sobre el Archivo general militar el señor Martín Sánchez, representante también en Cortes por el distrito de Santa María de Nieva y el referido diputado.

Expone en su carta el señor Pedrazuela que, acompañado del señor Martín Sánchez, conferenció con el general Aznar, el cual desvaneció la alarma del traslado del Archivo de guerra á otra población, y prometió que, si el Ayuntamiento cumple la oferta de habilitar un local para instalar en él el susodicho Archivo, éste no saldrá de Segovia.

Añade el señor Pedrazuela en su carta, que en su primer viaje á esta capital informará detalladamente á la corporación de este asunto, que entraña para nuestra población importancia suma.

Consta en acta el agradecimiento del Municipio para los representantes en cortes por esta provincia, que tanto se interesan por lo que constituyen elementos de vida para la misma.

El señor Tablada estimula á sus compañeros de concejo á no cesar en las gestiones para conseguir que pronto se habilite ó se construya un edificio con tal objeto.

12

EL REY DE LOS GITANOS

tribu será más rico que un par de Inglaterra, y tú no tendrás necesidad de tu guardaña.

—Entonces, —dijo secamente Nathaniel, — trataré de amar á mi hija.

Hablando así llegaban á las primeras casas del arrabal oriental de Calcuta.

—Adios, dijo el joven.

—¿A dónde vas, Juan?

—En busca del tesoro.

—¿Te volveré á ver en Calcuta?

—Tal vez nos encontremos esta tarde en el campo... ¡Hasta la vista, y buena suerte!

Nathaniel siguió una calle ancha y larga, en medio de la que estaba situada la taberna del Brahma; y el que había llamado Juan y se hacía llamar Juan de Francia entre los gitanos, volvió bruscamente á la izquierda y bajó hacia el puerto.

El día había aparecido por completo, y la mar resplandecía como un inmenso espejo metálico.

Bajo el cielo de la India se vive de noche, se duerme de día.

A los primeros rayos del sol, los habitantes entran en sus casas y se acuestan; á los últimos fulgores del crepúsculo, las calles de una ciudad india se llenan, se elevan grandes murmullos, resuenan cantos; el soldado recorre las tabernas, el indon pide limosna, el bouzo murmura su ora-

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 9

Nathaniel miró á la niña y la dijo en inglés, —¿Quieres ir con su señoría?

—Sí, —respondió aquella.

Roberto alargó los brazos, la cogió, y la sentó delante de él, encima del cuello de su caballo.

Entonces Nathaniel le dijo:

—Dios asista también á los que acuden en socorro de los pobres. Si vuestro honor quiere dejar la niña en el arrabal de Calcuta, en el «Schoultry» del Brahma, yo la recogeré á mi llegada.

—¿Qué quiere decir el Schoultry del Brahma?

—preguntó Roberto Walden.

—Es una taberna que pertenece á un antiguo sacerdote indio, al que han destruido su templo los ingleses y por consiguiente, arruinado su profesión. Careciendo ya de ídolo á quien servir, el buen hombre se ha hecho tabernero.

Roberto Walden se echó á reír.

—Adios, —dijo, —hallarás á tu hija en el Schoultry.

Y acercando las espuelas á su caballo, se apartó al galope, dejando á los dos gitanos seguir su camino á pie y trabajosamente, porque ya habían hecho una larga jornada.

—Has hecho mal, —Nathaniel, —dijo entonces el joven gitano, —en confiar tu niña á ese caba-llero.

to, lamentándose de que, en el término de dos años, nada se haya hecho para cumplir lo ofrecido al Gobierno.

La presidencia le contesta que la corporación municipal no ha dejado de ocuparse de este asunto y que el señor Herrero le dará amplias explicaciones sobre el mismo.

El señor Herrero dice que la comisión que se ocupa de la adquisición de un local para Archivo, ha visitado en épocas sucesivas algunos solares donde se podrían haber construido edificios amplios y bien acondicionados.

También visitó la comisión, sigue diciendo el señor Herrero, un viejo edificio, que con una reforma, quedaría en condiciones de ser destinado al mencionado fin, y promete que el problema se solucionaría bien pronto.

**Importe de los festejos de la inauguración del Monumento**

Propone la presidencia que el pago de dos cuentas presentadas por los que han suministrado materiales y adornos para los festejos de la inauguración del monumento a Daoiz y Velarde, y que se elevan a la cantidad de 4.035 pesetas con 68 céntimos, se distribuyan entre los correspondientes capítulos, para no gravar tan considerablemente al de imprevistos.

Así se acuerda.

**Sobre aumento de sueldos**

Puesto que el Ayuntamiento tiene que ocuparse de la discusión de varias solicitudes presentadas por empleados municipales pidiendo aumento de sueldo, suspende el señor Oñero la sesión por cinco minutos.

Esta se reanuda tres cuartos de hora después.

Piden aumentos de sueldos los serenos, guardias municipales, guardas de arbolado, el encargado de fijar los bandos y edictos del Consistorio, dependientes del resguardo, fieles, interventores, oficial primero de contaduría señor Redoli, maestro auxiliar de las clases de adultos, cobrador de las sillas de los paseos, aumento de gratificación para casa los maestros auxiliares de la escuela graduada, y los empleados de la secretaria señores Núñez, Polo y Redoli, que corra la escala, cubriéndose de este modo el cargo que quedó vacante por el fallecimiento del señor La Cruz.

Por mayoría no se aumentan los sueldos a los serenos, guardas municipales, guardas de arbolado, encargado de la fijación de edictos, oficial primero de contaduría y cobrador de sillas y por unanimidad tampoco se accede a lo solicitado por los dependientes del resguardo y maestros auxiliares de la graduada.

Pasan a la comisión para su estudio las instancias de los fieles interventores, maestro y auxiliar de adultos y empleados señores Núñez, Redoli y Polo.

**Ruegos y preguntas**

Hace un ruego el señor Tablada sobre empalme de una cañería en la calle de Santo Domingo.

El señor Nonide sobre los vendedores de los mercados que pagan un real de impuesto los de fuera de Segovia, y dos los de la misma, deseando que se les equipare y el señor Grimau insiste sobre la bajada del agua potable a San Lorenzo.

Promete complacerles la Presidencia.

Se formulan otros ruegos sin interés y se levanta la sesión a las once menos cuarto, leyéndose el estado de fondos.

**DE SOCIEDAD**

**Viajes**

Ayer permaneció en Segovia, para complementar al Prelado, el virtuoso abad de San Ildefonso, nuevo deán de la Catedral de Ibiza, don Víctor de la Vega.

—Los señores condes de la Viñaza se encuentran en Zaragoza, con motivo del fallecimiento de su señora hermana, la muy ilustre señora viuda de Sancho y Gil.

—Ha llegado de Valladolid don Enrique Conde.

—En breve marchará a Madrid, para asistir a los debates de la Alta Cámara, conforme a la invitación formulada por el obispo de Jaca, el prelado de esta diócesis, senador por la provincia eclesiástica de Valladolid, don Julián Miranda.

—Ha marchado a Madrid, con permiso, el distinguido alumno de la Academia de Artillería, don Jesús Quiroga.

—El general Calonge, asiduo veraneante del Real Sitio de San Ildefonso, ha regresado a Madrid de su viaje al extranjero.

—A la corte ha marchado el M. I. S. canónigo doctoral don Gabriel Pérez.

—Se encuentra en Segovia nuestro particular amigo, el Gerente de la importante casa de máquinas de escribir, sistema Jost, de Valladolid, don Florentino Helguera.

—También han llegado, hospedándose en el Hotel del Comercio, don Cándido Sancho, don Timoteo Villa y dos turistas.

**De regreso**

Ha regresado a Madrid, después de pasar larga permanencia en Francia, nuestro distinguido amigo, el ex secretario del Congreso y diputado a Cortes por el distrito de Cuéllar, señor marqués de Santa Cruz.

**Sepelio**

Esta tarde, a las cuatro, ha sido conducido al cementerio el cadáver de la señora doña Anastasia Gila de Portabales.

En la fúnebre comitiva formaba numeroso acompañamiento, testimoniando las simpatías con que la familia de la finada cuenta.

Reiteramos a su viudo é hijos nuestro pésame.

**Fallecimiento**

En Madrid ha fallecido la virtuosa madre de nuestro querido amigo, el correspondiente telefónico de EL ADELANTADO, don Eduardo Bermúdez, a quien, con tan triste motivo, enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento.

**Instrucción pública**

**Presupuestos**

El alcalde de Martín Miguel, ha remitido los presupuestos escolares de aquel punto y los maestros de Otones, Palazuelos y Gemenuño, los han entregado a las juntas locales respectivas.

**Poseiones**

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Honorubia, don Dionisio Gil Arranz, y no se ha hecho cargo de la de Trascasas don Perfecto Labrador Fernández.

**Acuses de recibo**

Obran en poder de la secretaría de la Junta provincial, acusas de recibo de haberse hecho cargo don Dionisio Gil de los documentos que se le han expedido, y de tener en su poder don Victor Hernando, la credencial de maestro de Arevalillo.

**Matricula de adultos**

Se halla abierta la matrícula de la escuela de adultos de Puebla de Pedraza.

**Comisión provincial**

Acuerdos adoptados por la misma en sesión de 18 del actual:

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Narciso Gil, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Nava de la Asunción, por el cual fué nombrado el recurrente depositario de fondos municipales.

Que se anuncien las subastas de los suministros de alubias, garbanzos, lienzo y telas, material de calzado, paños, patatas, tocino, carne de vaca y harinas con destino a los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia durante el año de 1911, mas la del papel necesario para la impresión del «Boletín Oficial».

Conceder al enfermero de la Prisión correccional la gratificación líquida mensual de 15 pesetas.

Que se considere al recientemente nombrado encargado del repaso de estudios a los niños acogidos en los Establecimientos provinciales, don Román Velasco Dictado, excluido de los beneficios concedidos a los empleados de la Diputación por el Reglamento de derechos pasivos.

Autorizar al director de los Establecimientos de Beneficencia para que haga entrega del acogido en la Sección de observación Cipriano Jorge Maroto, a su familia residente en Marugán.

Acceder a la entrega del niño Cándido de la Torre, a sus padres, vecinos de la capital.

Reclamar antecedentes relacionados con la solicitud de Apolonio Hernando, vecino de Marazoleja, de que le sea entregado un niño, hijo suyo, acogido en Beneficencia.

**Mercado semanal**

El celebrado hoy se ha visto muy concurrido, contribuyendo a ello la esplendidez del día.

En él han regido los siguientes precios:

- Congrio, a 2'50 pesetas kilo.
- Merluza, a 1'80 id. id.
- Besugos, a 1'20 id. id.
- Lomo, a 3'00 id. id.
- Tocino, a 2'00 id. id.
- Huevos, a 1'60 id. la docena.
- Patatas, a 1'30 id. la arroba.
- Uvas, a 0'30 y 0'60 id. kilo.
- Peras, a 0'40 id. id.
- Melocotones, a 0'60 id. id.
- Melón, 0'15 id. id.
- Tomates, a 0'10 id. id.
- Pimientos, desde 0'10 a 1'00 id. docena.

**Sucesos locales**

**Un escándalo**

En las inmediaciones del establecimiento benéfico de Sancti-Spiritus, han promovido un fuerte escándalo, José Moro Pérez, Fausto Cobos Velasco, Juana García Cobos y María Cobos.

Parece ser que el origen del referido escándalo, se debió a haber amonestado el Moro al Fausto, con motivo de un trabajo del que el primero es contratista.

A favor del Fausto, intervinieron en la cuestión Juana García y María Cobos, sobrina y hermana del mismo, respectivamente.

Estos sujetos han sido denunciados al guardia municipal de servicio en el barrio de San Millán, el cual acusa como principal culpable del alboroto a José Moro, por la forma un tanto incorrecta con que reprendió a su subordinado Fausto Cobos.

**La Escuela Normal de Maestras**

**UNA CARTA**

Segovia 18 de Octubre de 1910.  
Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Nuestro distinguido y estimado amigo: Agradecemos a usted vivamente su concurso y su voto como digno diputado provincial, en pró del justísimo anhelo que ante tan respetable entidad hemos venido reiteradamente suplicando, en conjunto y en detalle, por la persuasión, por el convencimiento, acudiendo a la amistad... empleando en fin cuantos medios de ruego, dignamente, podían ser utilizados.

Igualmente le agradecemos la cabida que en su respetable diario, ha dado al extracto de nuestro modesto escrito, avalorado por innumerables firmas, pero sentimos profundamente que no pueda convercernos el habilidoso de esa redacción, inserto en el número del lunes 17, y que dá lugar a originarle la molestia de esta carta que confiadamente esperamos ha de insertar en el citado diario.

Permítanos que no entremos a discutir, porque sería indebidamente, si obramos con acierto ó con error y si nos acompañan ó no los preceptos de la ley. Por desgracia, en las interpretaciones legales se ofrece siempre ancho campo de discusión, y ni usted, de hecho con más sabiduría, méritos y experiencia, ni nosotros, exentos de tales factores ponderativos, podemos tener la pretensión de dirigir el criterio de las autoridades.

Todos los medios en que se quedan las debidas consideraciones y respetos a todos y cada uno, son excelentes, cuando evidencian el unánime sentir y extirpan el verdadero estado de la opinión de un pueblo, impidiendo que sea diluido ó tergiversado.

Debemos, si, hacer hincapié y con su venia le hacemos, por que lo entendemos debido, en un extremo que el articulista deja apuntado y que enérgica y respetuosamente rechazamos. Aquí, en este asunto y por consecuencia de la conducta nuestra y de los 900 firmantes, no hay, no puede haber valladar posible que viniera a justificar jamás una conducta que sería desusada por parte del meritisimo organismo provincial, y en el que sinceramente creemos que por honor propio, no habrán pensado siquiera los señores diputados, acusando tener que preocuparse de invocada altura de miras.

Los que suplican, ruegan, interesan y encarecen por todos los medios correctos y en todas las formas debidas, y se ven desairados y desatendidos, más por sistema que por convencimiento de imposibilidad absoluta de disponer de insignificante suma, no tiene nada de extraño que guardando la debida moderación y respetuosidad, amplien la zona de su petición y agranden y exterioricen la esfera de sus anhelos; buscando la posibilidad de verlos satisfechos; con ello no pueden producir ofensa, ni por lo tanto dar lugar a represalias que serían inconcebibles é injustificadas y que solo podrían representar un estado psicológico de delirio y desvanecimiento de los elementos integrantes de la corporación que las realizara.

Bajo tan defectuoso prisma miradas las cosas, a los organismos al presente suplicantes en pro del bien general, debiera haberles estado vedado el ruego, porque ya á otros similares y en reiteradas ocasiones fué infructifero tal sistema y en vez de emplearle, debieran haber acudido de hecho al otro preconizado é indebito procedimiento, contra una entidad que fué solicitada en suprimir la escuela superior instada y que entonces presupuestaba sin interrupción a base de crear la de Comercio y porque se lo facilitaban preceptos del Gobierno central, y lo fué más todavía para al no crearse esta derogar su cifra presupuesta y procedente de aquella, no para incorporársela a la primera y resurgirla, sino para desterrarla de toda idea de enseñanza y aplicarla á otros capítulos.

Vea, pues, el articulista, como hay antecedentes que excluyen el que sea esta ocasión de conculgar con propósitos y exi-

gen el atenerse á hechos, y como está hartamente justificada la duda de esas bienandanzas futuras que tanto teme que se malogren y de cuyos pocos felices resultados quiere por adelantado culpar á los que en forma alguna podemos aceptar tales responsabilidades.

La opinión ha marcado su rumbo, de acuerdo con el señor Cano, por fortuna para ambos; sus deseos están exteriorizados y elevados á quienes era preciso y debido que los conocieran; tiene, pues, cumplido sus deberes. Confiamos que la excelentísima Diputación llenará los que estime que la corresponden, con ánimo sereno, sin prejuicios, sin desvanecimientos, ni valladares inadecuadamente invocados, y sin que pudieran originarse y exteriorizarse divorcios innecesarios que jamás son cosa grata.

Quedamos siempre sus atentos amigos y s. s. s. q. b. s. m., Francisco Sanjuiste, Claudio Moreno.

N. de la R.—Con el mismo gusto que nos hicimos eco del recurso á que se refiere la preinserta carta, damos á ésta cabida en nuestras columnas.

El bien escrito y razonado documento elevado por la Cámara de Comercio y la Sociedad Económica al señor ministro de la Gobernación, refleja de modo admirable la opinión de Segovia en la cuestión de la Escuela Normal de Maestras, pero sentimos insistir en su ineficacia en cuanto que, no infringida por la Diputación ninguna obligación legal relativa á la creación y sostenimiento de aquellos centros, no es dable que el ministro estime el recurso, ni aun revestido del carácter de petición. Y si así ha de suceder entendíamos y entendemos que la labor de los que opinamos en favor de la escuela superior debería dirigirse á aprovechar por métodos de convencimiento la favorable disposición de ánimo que se advierte en la Diputación, una vez vencidos los temores que muchos diputados abrigan en cuanto á un desnivel económico en los presupuestos provinciales.

Hemos hablado de la posibilidad de que el recurso fuera obstáculo para la facilidad de la gestión de aquellas Sociedades, pero ante eso hemos expuesto la creencia de que no se había de llegar á ese extremo, porque la altura de miras de los diputados provinciales evitaría toda sospecha en ese sentido.

Los firmantes y la Diputación, coinciden, y nosotros con ellos, en apreciar las ventajas de la elevación de categoría de la Escuela. Dedicuémonos todos á desvanecer recelos económicos y muy pronto habremos llegado á la meta.

La opinión está hecha, por fortuna.

**Subastas forestales**

Para el día 15 de Noviembre próximo, á las once de su mañana, se anuncian varias subastas de productos forestales, ante los alcaldes de los respectivos pueblos.

Los aprovechamientos a subastar son los de caza de los montes, de Chatún (Comunidad), San Martín y Mudrián, Navas de Oro, Bernardos, Migueláñez (Comunidad), Carbonero el Mayor y Mozonillo, por término de diez años los de los cinco primeros montes, y por cinco, los de los demás.

Las tasaciones respectivas 100, 40, 100, 25, 40, 130 y 60 pesetas por cada anualidad.

**MODAS**

Pequeños caprichos de la Moda.—Últimas creaciones.—Un abrigo inglés.

Los accesorios de la «toilette», como los llamados «complementos de la Moda», son muchos, unos encantadores y útiles; y otros, como hijos del capricho, deslumbrantes, pero poco prácticos, de vida fugaz.

Los más de ellos, y en los restantes algunas de sus particularidades, nacen, encantan y mueren con igual rapidez. Muchos no triunfan en toda una estación, y si llegan á lograrlo, bien puede asegurarse que son interesantísimos.

Son hijos de la volubilidad de la Moda, y fuerza es que su existencia sea efímera.

Entre las últimas creaciones de esta índole, figuran los manguitos de tul de muselina, á los que se pronostica señalada predilección para el otoño. Están destinados á dar á la «toilette» su último toque de coquetería, más que para reforzar los detalles de refinamiento y de conjunto,

—Por qué.  
—En primer lugar porque los ingleses son nuestros más mortales enemigos.  
—Razón de más para servirnos de ellos.  
—Después,—repuso el joven,—porque gentes que roban provincias, como los ingleses, son muy capaces de robar niños.  
Nathaniel se puso á reír ruidosamente.  
—¡Por los cuernos del diablo!—dijo—si este señor quiere encargarse de Topsy y adoptarla, me hará un favor.  
—¿Cómo! ¿tú abandonarías á tu hija?  
—Una bribonzuela que lloriquea día y noche, que es preciso llevar á todas partes conmigo desde que ha muerto su madre, y que me incomoda para mi comercio!... ¿Tú no sabes que ayer quiso ahogar á Mika, esto querido animalito que me es tan útil?  
Hablando así, Nathaniel metió la mano en su bolsa y sacó un objeto rojizo é inquieto, un animal de ojos pequeños y hocico puntiagudo, una garrucha. Pasando su mano por el lomo del horrible animal, al que se puso á acariciar, el gitano añadió:  
Dichosamente Mika se pudo escapar y la morrió.  
—Nathaniel—dijo gravemente el joven,—yo seré rey de los gitanos algún día, no lo olvides.

—¿Y bien?  
—Este día te arrojaré de la tribu; tú eras un mal padre.  
—¡Bah!—dijo Nathaniel riendo,—si no tengo las cualidades de un jefe de familia, tengo otras; y esta querida Mika, á quien tú también odias, ha prestado grandes servicios á nuestra tribu.  
El joven se encogió de hombres.  
—Sí, ya lo sé,—dijo,—Mika y tú, el hombre y la bestia, sois los ladrones de la tribu, despojabais las tiendas de los joyeros de Londres; pero ahora estamos en la India y tendría curiosidad de saber...  
—¿Lo que voy á hacer en Calcuta?  
—Sí.  
—¡Pues bien! voy á ver si las tiendas están también provistas como las de Londres.  
El joven plegó desdefosamente los labios.  
—Yo,—dijo—tengo otro objeto.  
—¿Cuál?  
—Es un secreto: pero para que no me fatigues con tus preguntas, te diré únicamente que busco un tesoro.  
Esta palabra hizo abrir grandes ojos á Nathaniel.  
El joven se llevó un dedo á los labios y añadió:  
—Si le descubro, el último gitano de nuestra

Se forran con muselina de color vibrante—cereza, azul, esmeralda, azufre—y se velan con guipuré ó nantilly de un gris plata, cuajado de perlas ó finas lentejuelas que dibujan caprichosos arabescos.

Otra creación, linda y práctica, al par que de mucha novedad, es la «chape» de tul negro y liberty, para las señoras de edad mediana.

El tul, imitación Chantilly, va colocado sobre liberty viejo rosa, forrado de seda y rodeado de una banda de marabú.

Es una prenda que puede prestar buenos servicios en los frescos días del otoño, porque es tan confortable como un abrigo de paño.

Por las señoras á quienes la edad, alguna dolencia, ó ser muy sensibles al fresco, no permite ir á cuerpo en estos días, es muy apreciada la manteleta «bonne-femme», que se confecciona del mismo tejido que el traje, con largos «pans» que forman estola en el delantero y guarnecida con finísimos flecos. Es una prenda que se retiene en el talle, y sin embargo de su ligereza, abriga de una manera agradable.

Para los viajes, excursiones en auto y para la lluvia, la mujer inglesa ha puesto de moda un abrigo cómodo y práctico cual ninguno otro.

Es de tejido inglés, amplio, de forma vaga, mangas rectas y muy masculinas de porte, montura de «raglan», con paños cortados formando bolsillos y gran cuello que puede subirse y ser abotonado.

Su guarnición son unas presillas de pasamanería que sirven para cerrarlo.

Hay que reconocerlo, queridas lectoras, es un abrigo que por su severidad proclama de un modo elocuente su origen.

MADAME CAPELINA.

París, Octubre de 1910.



## Mi Dolencia

consistía en pérdida del apetito, inutilidad para el trabajo debido á una debilidad y postración constantes; de día en día iba empeorando y mi salud estaba en un estado lamentable, cuando principié á hacer uso de la Emulsión Scott. Pronto recuperé las fuerzas, volviendo al estado normal y ahora gracias á su poderoso tónico estoy perfectamente bien de salud.

Testimonio de D. JULIAN GOMEZ, Reinos (Santander), 21 Febrero 1910.

La primera dosis de Emulsión Scott, es el primer paso hacia la salud perfecta. Quien desee sinceramente la salud, no demorará en tomar dicho paso. La Emulsión Scott, no puede fallar.

# Emulsión SCOTT

Si deseáis curaros y pedis Emulsión Scott, rechazad todo argumento en favor de otras emulsiones; de todas ellas sólo la de Scott, tiene fuerza para curaros. Tomad lo que pedis: Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cargo de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## Periódicos oficiales

### Gaceta de Madrid

Día 19

Fomento.—Real orden declarando oficialmente filoxerada la provincia de Segovia para todos los efectos de la ley de 21 de Mayo de 1908.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que por vía de ensayo se cree en la Escuela Normal Super-

rior de Maestros de Sevilla una plaza de profesor de Nociones de Comercio y Geografía mercantil.

—Otra disponiendo se anote en el arreglo escolar el agregado Sotos de Sepúlveda, á continuación del Ayuntamiento de Castillejo de Mesleón, á los efectos de la instrucción 8.ª de la Real orden de 14 de Octubre de 1909.

### Boletín de la provincia

El número de ayer inserta:

Varias circulares del Gobierno civil sobre desaparición y aparición de reses mostrencas en diversos términos municipales.

—Edicto de la Junta provincial de Instrucción pública anunciando varios nombramientos de maestros interinos.

—Extracto de los acuerdos tomados por la Diputación provincial en su sesión del día 5 último.

—Circular á los alcaldes ordenándoles la remisión de datos á la Jefatura provincial de Fomento, para la formación de un avance pecuario.

—Nombramientos de Hacienda.

—Subastas de productos forestales.

—Circular de la Sección agronómica provincial sobre formación de la estadística de la producción vitícola.

—Providencia de la Sección de Pósitos declarando incurso en el primer grado de apremio á un deudor al pósito de Arroyo de Cuéllar.

—Anuncios de vacantes municipales y judiciales.

—Anuncios sobre arrendamientos de consumos y formación de padrones de cédulas y de la contribución.

## SUETOS

### El congreso de la Poesía

El señor alcalde, ha recibido las tarjetas de congresistas del congreso de la Poesía, que se verificará en Valencia, expedidas á favor de nuestro compañero de redacción señor Rodao, y del concejal del Ayuntamiento, señor Adrados, los cuales representarán en dicho Congreso á la corporación municipal de Segovia.

Para tratar de este asunto se reunirán esta tarde á las siete los señores concejales.

### Visitando el cementerio

El alcalde interino señor Otero irá esta tarde con el gobernador militar á visitar el cementerio, con objeto de cambiar impresiones sobre el terreno que el Ayuntamiento ha cedido á la autoridad militar, para enterrar en él á los soldados de la guarnición de Segovia que falleciesen.

### Permisos

Muchas familias de alumnos de Artillería, han autorizado á aquéllos para que les sea concedido permiso para Madrid durante los días 23, 24 y 25, según lo dispuesto por el Ministerio de la Guerra, en circular dirigida á los Directores de las Academias militares.

### Derechos pasivos

Ha sido clasificado para el percibo de haberes pasivos, con 245 pesetas, don León Allas Sanz, maestro que fué de Hontanares en esta provincia.

### La filoxera

Hoy ha publicado la «Gaceta» la real orden de Fomento á que hacíamos ayer referencia, declarando filoxerada, para todos los efectos de la ley de 21 de Mayo de 1908, la provincia de Segovia.

### Avance pecuario

Por la Jefatura provincial de Fomento, se interesa de los alcaldes de los pueblos que aun no lo han hecho, la remisión de los datos necesarios para formar el avance estadístico del número de cabezas de ganado, de distintas clases, existentes en esta provincia.

### Rehabilitación

Ha sido rehabilitada para el percibo de derechos pasivos del magisterio, la pensionista de esta provincia doña Francisca Martín Muñoz.

### Cambio de tiempo

Después de varios días de sol espléndido, hoy ha empezado á cubrirse de nubes el horizonte, ocultando á ratos al astro del día.

Se presiente un próximo cambio de tiempo.

### Multas

Han sido conminados con el maximum de multa correspondiente los alcaldes presidentes de las juntas municipales del censo de población de varios pueblos de la provincia, que no han dado cumplimiento á la instrucción para llevar á cabo la estadística de viviendas.

La multa se hará efectiva si las autoridades conminadas no cumplen el referido servicio en término de tres días.

### Los seminaristas y los periódicos

Se ha publicado un «Motu proprio» del Pontífice Pío X, disponiendo que se prohiba á los alumnos de los seminarios la lectura de periódicos, por buenos que éstos sean.

### Las haciendas

El ministro de Hacienda ha ultimado ya el proyecto sobre las Haciendas locales y el impuesto de Consumos, el cual leerá en

las Cortes dentro de la presente semana.

Deseoso el ministro de avanzar en el camino de la transformación del impuesto de Consumos, concede á los Ayuntamientos, dentro de lo posible, ciertas facilidades para la desgravación de determinados artículos, influyendo así en el problema del abaratamiento de las subsistencias.

### El descanso dominical

La reunión que celebrarán mañana en el salón situado en la planta baja del café de la Unión, los dependientes del comercio y de la industria, tendrá por objeto tratar del descanso dominical.

### La Infanta doña Isabel

Mañana viernes, llegará á Madrid, de regreso de su viaje á París y Bruselas, Su Alteza la Infanta doña Isabel.

### La recaudación

Según los datos recibidos en Hacienda, de las delegaciones de provincias, la recaudación del Tesoro por todos conceptos, durante la primera quincena del presente mes, arroja un aumento de 1.100.000 pesetas próximamente, respecto á lo recaudado en análoga época del anterior ejercicio económico.

### La cárcel de partido

Se ha reunido la comisión permanente, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Otero, para tratar de la higienización de la cárcel de partido.

### Cerdo en malas condiciones

Ha sido retirado otro cerdo, traído de Collado Hermoso, que se iba á sacrificar, para expender su carne.

La causa obedece á hallarse enfermo el referido animal.

### Vacantes

Han quedado vacantes: La titular de Medicina del partido médico de Duruelo.

Está dotada con 125 pesetas anuales, por asistencia á siete familias pobres, y puede solicitarse en término de treinta días.

—La de Inspector de carnes y Veterinario de Yanguas, dotada con 80 pesetas por el ejercicio del primero de dichos cargos.

Las instancias, en término de quince días.

—La de Inspector de carnes de Fuentepiñel.

Puede solicitarse durante quince días. —La de Secretario del Juzgado municipal de Sigüero.

La dotación consiste en los derechos de arancel y será solicitada dentro del plazo de 15 días.

### El descanso dominical

La Federación nacional española de dependientes, ha dirigido una razonada exposición á las Cortes, solicitando el cumplimiento estricto de la ley del Descanso dominical, incumplida hoy por diferentes industrias.

### Por hurtar reses lanaras

Ha sido detenido y entregado al juez municipal de Casla, el vecino de dicha localidad Antonio de las Heras, por intentar hurtar tres reses lanaras á don Epifanio Martín Sanz, domiciliado en Madrid.

### El «606»

El triunfo del 606, desaparición de la sífilis, por el Dr. Ehrlich, 1 peseta.

Tratamiento del ataque colérico, por R. Pérez-Valdés, 3 id.

La ciudad terrenal, por Gimbal, 3 id.

Las Cortes de Cádiz, por Soldevilla, 1'50 id.

En Marruecos con el general D'Amade, por el mayor Reginald Rankin, 5 id.

Series de cartas al sentido común, por Guerrero, 2'50 id.

«El Empeinado», por Mendoza, 2 id.

«La Ruta de Hernán Cortés», por Segarra, 15 id.

Instalaciones eléctricas de fuerza y luz, treinta y nueve láminas, por Curohod, 4 id.

Corrientes alternas, sencillas, bitásicas y trifásicas, por Marro, 10 id.

Estudios de Arte militar, por Martín y Gómez Souza, 22 id.

De venta, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44. (Frente á las Sirenas).

Santos Bernardo, Martiniano, Ambrosio y Saturnino.

## DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 21

Santos Hilarión, Cayo y Ursula.

CULTOS PARA MAÑANA

En las Dominicas.—Por la mañana: á las siete y media, Misa en el altar del Rosario. Por la tarde: á las cinco y media exposición, rosario, letanía cantada, ejercicio de mes, reserva y salve.

—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

## Sin conferencia

La desgracia de familia que aflige á nuestro corresponsal en la Corte, señor Bermúdez, de la que damos cuenta en otro lugar de este número, ha sido causa de que no hayamos podido celebrar hoy con él la acostumbrada conferencia telefónica.

## BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	85'90
Amortizable al 5 por 100.....	000'00
Acciones del Banco.....	453'00
Acciones de Tabacos.....	350'00

CAMBIOS

París á la vista.....	7'05
Londres á la vista.....	27'03

## Libros para escuelas

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libros siguientes:

### Biblioteca Calleja

- Festividad de la Iglesia.
- El vergel de las niñas.
- Gramática castellana.
- Urbanidad y cortesía.
- Aritméticas.
- Geometría.
- El primer libro de la escuela.
- El ciudadano.
- Religión y moral.
- Historias sagradas.
- El previsor.
- Urbanidad.

### Otros autores

- Cuadernos de escritura, por Araujo.
- Método de lectura y escritura, por Rubio Blanco.
- Tratado de urbanidad, por Rodríguez.
- Historias sagradas, por Marcos.
- Aritméticas, por Prieto.
- Gramáticas, por Herrainz.
- Háganse los pedidos á la Administra-

ción de este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

## Modista de sombreros

Durante los días 21, 22 y 23 del actual, estará instalada en el Hotel del Comercio, una modista de sombreros, de Madrid, con un completo surtido de los últimos modelos recibidos en sombreros para señoras y niñas.

## VENTA

Se hace de varias arrobas de papel de periódicos.

En la Administración de este periódico informarán.

## EL TERMINILLO

Ha dado principio la venta de uva blanca y de moscatel, al precio de tres pesetas arroba.

## Modista de sombreros

Ha llegado de Madrid á esta capital con los mejores figurines extranjeros, de gran gusto y elegancia.

Se hacen nuevos y se reforman.

Sólo permanecerá en esta plaza 15 días.

Juan Bravo, 62, piso segundo

## Sombrerería y Zapatería

DE

# CLAUDIO MORENO

Se han recibido los géneros de temporada. Grandes surtidos en sombreros y gorras últimas novedades, en todas clases y precios. Calzado propio para aguas é infinidad de botas suizas contra el frío.

Chanclos de goma para caballero y señora marca «Boston.»

Impermeables ingleses y de paño. Único depósito de la marca «Christián.»

## Plaza del Corpus, 10

SEGOVIA

## ALMACÉN DE YESOS, ESCAYOLA Y CEMENTO

Muerte y Vida, 20 y 22, é Independencia, 21

SEGOVIA

Esta casa puede ofrecer al público los artículos que trabaja á precios de fábrica.

## PRECIOS

Yesos y cementos		Pts. Cts.	Harinas y piensos		Pts. Cts.
Portland, saco.....	4	50	Harina flor los 11'500 kilos.....	4	25
Cemento lento, id.....	2	50	Id. 1.ª los id. id.....	4	00
Id. rápido, id.....	2	50	Tercerilla, saco de 70 id.....	12	50
Yesos blanco, gris y escayola á precios sumamente reducidos.			Salvado, 1.ª id. de 50 id.....	8	00
Yesos especiales para abonos que por estar en crudo no tienen causticidad.			Id. 2.ª id. de 40 id.....	6	50
			Id. hoja id. de 30 id.....	5	00
			Pelvas limpia, saco.....	5	00

## Especialidad en garbanzos de Castilla y alubias del Barco

Se sirve á domicilio, ó se facturan los géneros para fuera sin ningún aumento de precio.

## Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

## PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la caída. No puede inflamarse.

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

### Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

### MATIAS GUTIERREZ

CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodezno de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordonia de las mejores clases y marca

Precioeconómicos y consultas gratis

**LA ROPA QUE VISTE**

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

**SINGER**



**LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER**

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

**DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER**

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA: 12, Isabel la Católica, 12

### Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se liquidan las existencias de sombrillas, abanicos y bastones sobrantes de temporada, á mitad de su valor.

Al mismo tiempo participo haber recibido cuatro mil paraguas en depósito para venderlos desde 2 pesetas uno.

Grandes existencias en géneros de punto inglés, ruso extra, franela y lana para señora, caballero y niños, faja y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos, nubes, refajos y letos higiénicos. Guantes de piel y puntopara señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas corsés botanaduras, bastidores de bordar, maletas cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

### El Toledano

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

### GANGA

Se venden por mitad de su precio, en muy buen estado unas, y completamente nuevas otras, las escogidas obras siguientes, y algunas otras más.

«Historia Universal», de César Cantú, 12 tomos.

«Vida de Federico el Grande, Rey de Prusia» de Bernardo M. Calzada, 4 id.

«Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón», de Conde Roselly de Lorgues, 3 id.

«Hombres y mujeres célebres de todos los tiempos y países», de Juan Landa, 2 id.

«Mando y obediencia», (Cartas á Alfonso XIII), de José Muñoz y Terreros, 2 id.

«Historia de Grecia», de Víctor Bury, 2 id.

«Id. de Roma», de Víctor Bury, 2 id.

«Un soldado español de veinte siglos», de José Gómez de Arce, 1 id.

«Campana de Filipinas» (División Lachambre), de José Monteverde Sedano, 1 id.

«Sitio de Balera», de Saturnino Martín Cerezo 1 id.

«Obras completas», de Gustavo A. Becquer, 3 id. encuadernados en 1.

«Episodios Nacionales», Trafalgar, Gerona, y Cádiz, de Benito Pérez Galdós, 3 id.

Del precio se informará en la Administración de este periódico.

### La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia



### Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.

### SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

### CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

### EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

Imprenta de EL ADELANTADO.



### VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### ALLCOCK'S PLASTERS

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

## Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 20  
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:  
Trigo, á 11'25 las 94 libras.  
Centeno, á 7'75 pesetas fanega.  
Cebada, á 6'50 id. id.  
Algarroba, 6'75 id. id.  
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)  
Elaboración por cilindros  
Harina patente, saco de 100 kilos, 89 pesetas.  
Id. de 1.ª id. id. 38 id.  
Id. de 2.ª id. id. 37 id.  
Id. 3.ª sacco de 70 id. 16 id.

Salvados  
De 1.ª clase, sacco de 50 kilos, 8 pesetas.  
De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id.  
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.  
MEDINA DEL CAMPO  
Precios que han regido en el mercado:  
Entraron 00 fanegas de trigo vendiéndose á 46'50 reales las 94 libras.  
Centeno, se pagó á 29 reales las 90 libras.  
VALLADOLID  
Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 1300 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 3/4 reales fanega.

Almacenes del Arco.—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 45 3/4 reales fanega.  
Tendencia del mercado, sostenida.  
AREVALO  
Trigo, se cotizó á 45 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, 31 1/2 32 id.  
Cebada, á 24 id. la fanega.  
Algarrobas, 23 id. id.  
Calculase la entrada de trigo en 1200 fanegas.  
Tendencia del mercado sostenido.  
Temporal bueno.

CUELLAR  
Trigo, la fanega 11 pesetas.  
Centeno, id. á 7'25 id.  
Cebada, id, 6 id.  
Algarrobas, id. 7'25 id.  
Corresponsal.  
AYLLON  
Precios que han regido en este mercado:  
Trigo, la fanega á 10'75 pesetas.  
Centeno, id. á 8'25 id.  
Cebada, id. á 6'50 id.  
Algarrobas. id. á 6'75 id.  
Yeros, id. 9'00 id.

Patatas á 1'00 pesetas arroba.  
Lana sin lavar, la arroba, á 14 id. Corresponsal.  
PEDRAZA  
Trigo, la fanega á 11'25 id,  
Centeno, id. á 8'25 id,  
Cebada, id. á 7'00 id.  
Yeros, id. 8'00 id.  
Corresponsal.  
COCA  
Trigo, la fanega 11'25 pesetas.  
Centeno, id. á 7'75 id.  
Cebada, id. á 6'50 id,  
Algarrobas, id. á 7'00 id.  
Corresponsal.